Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 17 NOV 2014

RES. CD - ECO Nº 361 . 14 **Exptes. Nº 6553/10 y Nº 6242/12**

VISTO:

El Artículo 2º de la Res. CD - ECO Nº 274/14, por medio del cual se designa al Lic. JAVIER EDUARDO GALLEGOS, D.N.I. Nº 27.439.675, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Matemática I" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Gallegos tomó posesión del cargo citado, el día 22/10/2014.

Que el docente posee dos cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, en la Asignatura "Matemática I", uno de carácter Regular (Expte. Nº 6242/12) y otro Interino (Expte. Nº 6553/10), en Sede Central de esta Facultad.

Lo informado por el Departamento de Personal a fs. 162 y 112 de los Exptes. 6553/10 y 6242/12, respectivamente.

La Res. CS Nº 420/99 y modificatorias: "Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta".

Que, por lo tanto, corresponde dar por finalizadas sus funciones en estos últimos cargos mencionados.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 19/14 de fecha 11/11/14.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Tener por finalizadas las funciones del Lic. JAVIER EDUARDO GALLEGOS, D.N.I. Nº 27.439.675, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, de la Asignatura **"Matemática I"** de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad (Expte. Nº 6553/10), **a partir del día 22/10/14**.

Artículo 2°.- Tener por finalizadas las funciones del Lic. JAVIER EDUARDO GALLEGOS, D.N.I. Nº 27.439.675, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, de la Asignatura **"Matemática I"** de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad (Expte. Nº 6242/12), **a partir del día 22/10/14**.

Artículo 3°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de esta Universidad y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./N.A.R.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa. -

Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa